

PARRAL, Mayo 17 del 2012.-

DECRETO EXENTO N° 2587 /

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886, y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto N° 757, de fecha 16.12.2011 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.
- 3.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación **ID 2595-59-L111 "Adquisición de Materiales de Construcción para Reparación de Sede Social Junta de Vecinos Población Horacio Villablanca de la Ilustre Municipalidad de Parral"**
- 4.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que según evaluación de las ofertas, el oferente al proceso "Adquisición de Materiales de Construcción para Reparación de Sede Social Junta de Vecinos Horacio Villablanca de la Ilustre Municipalidad de Parral", proveedor Juan Armando Abarza González, Rut: 14.339.147-4 cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratado, por lo que resulta conveniente a los intereses de la Ilustre Municipalidad de Parral.

D E C R E T O:

DECLARESE, adjudicada la Licitación Pública N° 2595-59-L111 "Adquisición de Materiales de Construcción para reparación de Sede Social Junta de Vecinos Población Horacio Villablanca de la Ilustre Municipalidad de Parral", al proveedor Juan Armando Abarza González Rut: 14.399.147-4, según la siguiente distribución:

- | | |
|---|--|
| 1 Cerradura de Sobreponer 1985 seguro | 1 Plancha de melamina 15 mm 183 x 250 color blanca |
| 10 Manguera de ½ | 2 Galones de esmalte agua blanco |
| 16 Planchas zinc acanalado 0.35 x 3000 cm | 2 Brocha 4" |
| 16 Planchas zinc acanalado 0.35 x 2000 cm | 2 Rodillo 7/18 cms |
| 2 Kilos de clavos techo 2 ½ x 8 c/se. PVC | 1 Lavaplatos de acero inoxidable 1 Taza 80 izquierda |
| 2 Equipo Fluorescente 2 x 36/40 W | 1 Sala de baño color blanca, Económica 30 CM |
| 2 Llave lavatorio Fas LLB - 1002 | 1 Cerradura cilíndrica Baño / Dormitorio |
| 5 Caballete 30 CM x 2000 | 2 Rollo fieltro tep 40 MTS |

IMPUTESE, el gasto que representa el presente Decreto al Ítem 215-31-02-004-003-003 (2-15-1) "Obras de Adelanto Participativo", del Presupuesto Municipal vigente para el año 2012.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.




ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL
PARRAL




ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL




VºBº DIRECTOR DEPARTAMENTO

IUE/ARC/YPF/phm.-
DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Partes
- Of. Adquisiciones
- Control
- Finanzas (2)
- Jurídica
- Dideco (2)